

Después de la huelga de panaderos

La huelga de los panaderos está terminada. Convencidos los obreros, y quizás los patronos, de la falta de razón en sus pretensiones, ó ahogados sus propósitos de imponerse por la coacción en el ambiente de hostilidad pública, han acordado la vuelta al trabajo, y por consiguiente el abastecimiento de ese artículo entrará otra vez en Madrid en su normalidad.

Pero aquí es oportuno hacer un alto, y brevemente apuntar algunas observaciones sobre ese problema de tener en esta capital, con regularidad no interrumpida, pan de buena calidad y de precio equitativo.

Es general la creencia, cuyos fundamentos están depurando las autoridades, de que la reciente huelga se inició con el beneplácito y aun con el auxilio de los patronos, contrariados por practicar de orden de la autoridad el reposo del artículo.

Esta sospecha plantea la cuestión en términos fundamentales, y aparte de la acción oficial a que se le da lugar, y a la cual no puede oponerse nadie amante de la justicia y del bien público, trae al pensamiento la cuestión de si la administración pública tiene ó no tiene medios suficientes en Madrid para garantizar el buen servicio del pan, mientras la base de la transacción sea exclusivamente ó principalmente el peso.

Las dos condiciones que está encargada de garantizar la administración en el abastecimiento de pan, como de todo artículo de comercialidad y peso—son importantes; pero evidentemente el fraude en la calidad es de consecuencias más graves que en la cantidad, porque en ésta se concreta y limita el daño a la diferencia entre lo recibido y lo pagado, mientras el fraude en la calidad puede alterar la salud, y el daño en este caso, traduciéndose todo en gastos y en pérdidas, es incalculable, porque es indefinido.

Por aquí empieza a fallar el lógico cometido de la administración pública, porque no se sabe que los análisis del pan sean tan frecuentes y tan regularizados como sería preciso para constituir garantía.

Sea cualquiera la teoría, en la práctica ocurre cosa análoga con la garantía de la cantidad. Esta, pesando antes de la cocción, no se puede garantizar ni con el añadido por mermas, porque está en relación con el grado de cocción, que es variadísimo; y comprar el pan al peso después de cocido, cortándolo de un bloque ó completando piezas con pedazos, aunque practicado en algunas comarcas españolas, no parece practicable en Madrid, sobre todo para la mayoría de sus habitantes.

Fuera parte de esto, la realidad de las costumbres públicas es otro obstáculo para garantizar la cantidad del pan en relación al precio constantemente, con la continuidad y austeridad necesarias para que sea útil y para que sea aceptado el rigor de la justicia, porque todo el mundo sabe que el reposo oficial se lleva a cabo en unas épocas y en otras no, según estén próximas ó lejanas las elecciones, sobre todo, si son municipales, y según necesite ó no la administración pública para cualquier cosa de la buena voluntad de los industriales del pan. Todo el mundo sabe también, no de ahora, sino de todos los tiempos, que aun

dentro de un período de reposo oficial, no se tiene el mismo rigor con el amigo que con el enemigo.

Estas impurezas de la realidad y otras que no se apuntan por la brevedad de estas notas, hacen que la justicia no se cumpla, originando á veces con sus intermitencias y desigualdades efectos contraproducentes, aunque de todo punto censurables y punibles; hacen que se estreñen los mejores propósitos, y hacen que la administración pública fracase por completo en Madrid en su cometido de garantizar la cantidad de pan ofrecida por un precio dado, y que el suministro del artículo esté completamente y seguramente regularizado.

Como demostración que los hechos ofrecen de esta afirmación, podría citarse las distintas veces que Madrid ha tenido perturbado ese abastecimiento por las huelgas de los panaderos, y la seguridad con que en cualquier día en que la autoridad ha procedido al reposo ha encontrado el pan de muchas, muchas tahonas, por no decir todas, faltó.

Todo eso, demostrando que la administración pública en Madrid es impotente para garantizar la cantidad exacta, parece indicar que debe limitarse á garantizar la calidad, siendo en este punto verdaderamente celosa y exigente con la industria; y, modificando su orientación oficial, reducir el sistema del pan pesado á lo fácilmente practicable para los consumidores más pobres, es decir, el pan al peso después de cocido cortándolo de grandes bloques; y ampliando el sistema de la venta por piezas de pan, sin peso determinado, para todos los demás consumidores.

La libre concurrencia de los industriales es posible que diera mejor resultado que los medios coercitivos de la administración pública para la debida relación entre el coste, la calidad y el peso del pan, y quizás también así se ayudaría á evitar causas secretas y reales, aunque censurables y punibles, de las huelgas.

Donativos de arte

En estos últimos días, el Museo Arqueológico y el de Pinturas se han enriquecido con notables colecciones artísticas, donadas por particulares.

El marqués de Casa-Calvo, representante que ha sido de España en las Repúblicas centro-americanas, ha regalado al Museo Arqueológico una espléndida colección de antigüedades mejicanas, peruanas y aztecas.

El donante ha hecho también por su propia cuenta la instalación de los referidos objetos, que son según opiniones de los inteligentes, de un considerable valor histórico.

También ha regalado al referido Museo la señora condesa de Valencia de Don Juan una magnífica colección de antigüedades, consistente en porcelanas, muebles, telas y otros objetos de gran estimación arqueológica.

Por último, otro donativo muy importante es el que se ha hecho al Museo del Prado, procedente de la testamentaria de D. Ramón Errazu.

Componen el legado 25 lienzos, todos muy notables, de los cuales, ocho pertenecen á Raimundo de Madrazo, y otros ocho á Fortuny y Rico.

Figura también en el donativo el cuadro de Baudry *La ola*.

Tanto esta instalación, como las anteriores, se ha hecho á expensas del donante, y muy en breve podrán ser admiradas por el público en los Museos respectivos.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Operaciones en la Mandchuria

Los últimos días del mes de Abril han marcado una ligera actividad en las vanguardias de ambos ejércitos, particularmente en el frente de los núcleos principales, ó sea al Norte de Mukden, región comprendida entre el ferrocarril y la gran vía mandarina de la Mandchuria.

Pero de los dos informes oficiales y oficiales que llegan á nuestras noticias, ruso y japonés, todavía no puede marcarse claramente ningún propósito de los Estados Mayores: seguimos y seguiremos en el terreno de las cómodas suposiciones.

Coinciden en el fondo de sus telegramas los dos generalísimos: Lenévitch hablaba de un reconocimiento efectuado por los rusos, en su telegrama del 25 y Oyama el 26 confirmaba, en efecto, que cinco batallones, 16 sotías de cosacos y una batería, avanzaron de Norte á Sur por la vía mandarina; favorecidos por la lluvia, rechazaron á los japoneses sobre Wei-Yuan-Pu-Myn y al otro día, volvieron á empujarles hasta las cercanías de Kai-Yonen; pero los japoneses, reñechos de esta ofensiva moscovita, al parecer inesperada, efectuaron una contra-ofensiva, teniendo los rusos que volver á Mian-Kona-Kai.

En la región montañosa, en el camino de Sin-King á Kirin, un destacamento de caballería tuvo un encuentro con las avanzadas japonesas, á las que tomó Oufanlo, cruce de caminos de alguna importancia en aquella comarca pobre y agreste. De suerte que, como era de esperar, la punta, *raid*, operación de sondeo ó lo que Oyama se proponga en esta vía más directa á Kirin, marcha con la lentitud forzosa de toda operación en montañas. Por ahora, la interposición de fuerzas niponas entre Vladivostok y la vía férrea, va con calma.

Entre las cosas sensacionales que durante la pasada semana han dicho los periódicos, figura la noticia del *Daily Telegraph* referente á que una fuerte columna rusa de más de 3.000 hombres, con artillería, avanzaba nada menos que hacia el Norte de Corea, acaso mirando á Gensan....

Y aun cuando los rusos son dueños de los valles que comunican las cuencas del Yalu y del Tumen, ¿no resulta inocente el distraer un tan fuerte destacamento, cuya finalidad militar es de dudosa eficacia? Se comprendería una operación, pero en grande, como el *raid* ejecutado con 200 cosacos por el coronel Koudravitch, sobre la extrema izquierda japonesa hacia Kai-Yonen. Una punta de algunos miles de jinetes, cual las de los Stuart y los Stonewall-Jackson en la guerra de secesión americana, ó como las del ataman Platow en las guerras contra Napoleón, podrían ser, ciertamente de algún efecto, porque llevarían la tranquilidad á los países amigos del Mikado y aun podrían amenazar las líneas de comunicaciones terrestres de los japoneses.

Mas, hasta ahora, los cosacos no han mostrado sus cualidades legendarias, y, por las trazas, el mando de la caballería rusa parece aletargado ó trabado por las circunstancias.

Y es que, la Mandchuria, país desconocido y habitado por razas indiferentes, cuando no hostiles á la causa moscovita, no ofrece la hos-

pitalidad de las estepas rusas, y menos la cooperación ardiente de los grandes patriotas alemanes y renanos de 1813.

El conde Okuma, jefe de los progresistas en la Dieta japonesa, pronunció un discurso en Tokio, el 29 de Abril, en el que, entre otras cosas, excitaba á sus oyentes para que no desmayaran en sus ardores patrióticos, á pesar de que la guerra tenía que ser *larga y penosa*. Y con efecto, á juzgar por el tesón manifestado por ambos pueblos, la lucha resultará una de las más largas y tenaces de estos tiempos. Como que viene, por eso mismo, á romper una ley ya consagrada en Europa, es á saber: que las guerras cada vez son más intensas y de menor duración.

Concretándonos no más que á las del siglo XIX, salvo las de Imperio en 1805, 1806, 1807, 1808, 1809, 1812, 1813 y 1814, es decir, hasta su caída, las otras grandes guerras han cumplido la ley antes enunciada. Bien será decir que las mismas luchas napoleónicas fueron, aisladamente, como el rayo, en rajidez y eficacia. La campaña de Ulm, por ejemplo, es uno de los modelos más asombrosos de aquel genio incomparable; á las tres semanas de cruzar el Rin, el Emperador había pulverizado los ejércitos que Austria le opuso en el Danubio.

La guerra de Oriente duró cerca de tres años; verdad es que Rusia quería luchar contra Inglaterra, Francia, Turquía y el Piemonte unidas, y acaso por ello se prolongó tanto el pelear.

La doble guerra de Austria con Prusia ó Italia, en 1866, duró pocos meses.

La gigantesca de germanos y franceses en 1870-71, duró de Agosto de 1870 á Febrero de 1871 en que se entablaron las negociaciones para la paz. Es decir, seis meses de verdaderas hostilidades.

Aparte la tenacidad de las dos razas que luchan en el Extremo Oriente ¿no será causa eficiente de la duración de la guerra actual, el estado salvaje de las comarcas que le sirven de teatro?

Seguramente, en comarcas pobladas, ricas, prósperas é industriales, cuales son por sí la mayor parte, las de la Europa central y meridional, luchas tan prolongadas y desastrosas, ya hubieran sido atajadas por el clamor público. El ejemplo de la noble Francia en su tremendo desastre, es bien elocuente.

CONTRA EL DUELO

En Zaragoza se ha celebrado recientemente una importante Asamblea antidualista que detallan con bastante extensión los periódicos de la localidad. En dicha reunión, el señor barón de Alls pronunció un discurso en el que, después de combatir la costumbre del duelo, expuso con prolijidad de detalles los resultados de los trabajos de 125 ligas antidualistas en muchas naciones de Europa, haciendo notar que en algunas había ya desaparecido la susodicha costumbre. Relató también el éxito que la propaganda va obteniendo en muchas regiones de España y terminó dirigiendo una excitación á los aragoneses para que secunden este movimiento de cultura.

Después de pronunciar discursos los Sres. Laguna, ex-alcalde, Rojo director del *Diario de Avisos* y algún otro, se nombró por aclamación una junta ó comité compuesto de personas pertenecientes á todas las esferas sociales, presidido por el general Sale Valdés y D. Carlos de Odriazola.

UNIVERSIDAD POPULAR

En el Centro Republicano de la calle de Santa Isabel, dió ayer el Sr. Barcia (D. Augusto) una interesante conferencia sobre «La opinión pública».

El conferenciante dió principio á su trabajo estudiando los antecedentes que determinaron, tanto en la esfera de la filosofía como en la de la política, esa concepción de la sociedad como un ser con vida propia é independiente de los elementos individuales que le integran y al mismo tiempo presentó en un detallado cuadro las leyes que regulan la evolución y desarrollo de ese ente colectivo, cuyo estudio constituye el objeto de la ciencia llamada sociología.

Analiza el valor de la palabra *opinión* en el lenguaje vulgar y aplicada á la esfera individual, y una vez establecido el concepto de la misma, pasa á ocuparse del valor del término *pública*, y uniendo las dos acepciones, formula la definición de la *opinión pública*.

Enumera los diferentes medios de exteriorizarse la opinión, y con este motivo hace un acabado examen de la *prensa*, el periódico y el libro, del derecho de reunión, la asamblea y el *meeting*, y en último término se ocupa del Parlamento, considerándolo como la expresión más acabada de la opinión pública, cuando es resultado de la aplicación de los principios del sufragio en toda su pureza.

Tomando como modelo de país donde se halla bien organizada la opinión pública el pueblo inglés, y esto da ocasión al orador para hacer una brillante descripción de la política contemporánea en aquella nación. Ocupase después de nuestra situación en este punto, y crítica con frase dura y enérgica á todos los que han dejado pasar años y años sin preocuparse de estos problemas, que en opinión del señor Barcia, afectan á lo más íntimo de nuestra vida nacional.

En palabras persuasivas, fustiga á todos, gobernantes y gobernados, los que han vivido más de treinta años sin abordar el magno problema de la educación, que en sentir del conferenciante es la única base para la reconstitución de nuestra patria. Un pueblo educado, consciente y viril, será fiel cumplidor de sus deberes y sus representantes en las esferas de la ciencia, del arte y de la política, tendrán que romper con todas esas rutinas prácticas, de egoísmos y miserias personales en que hoy generalmente viven, pues la *opinión pública* sancionará con sus fallos inapelables la conducta de cada cual é imponerá á todos el respeto á la ley; con estas palabras puso fin á su trabajo el Sr. Barcia, que durante hora y media sostuvo la atención del auditorio despertando gran interés entre los oyentes.

Negociación de obligaciones del Tesoro

Cantidades suscritas

Día 1.º 71.557.500 pesetas.
Hoy 8.040.000

Total 79.597.500

Las suscripciones más considerables han sido las de la Traslántica, 17 millones; el Banco Español de Crédito, 12 millones; y el Banco Hispano-Americano, cinco millones.

FOLLETON DE «EL CORREO»

3 Mayo de 1905.

REVISTA QUINCENAL

Lecturas y lectores.—Las últimas novelas.—«*Matrimonios morganáticos*», por Max Nordau.—«*Queralt*», por Antón del Olmet.—«*El Vicario*», por Ciges Aparicio.—Otras novelas.

Un hecho de gran significación y que contradice lo que constantemente se afirma, de que en España se lee poco, es la frecuencia con que la Casa editorial valenciana de Sempere publica obras no sólo literarias, sino de carácter científico. En esta ya numerosísima biblioteca, al lado de novelas de Blasco Ibáñez, Guy de Maupassant, Merzjowski, Gorki, D'Annunzio, Sudermann, etc., etc., encuentra el lector dramas de Ibsen y Bjornson, estudios filosóficos y literarios de Renán, Draper, Maeterlinck, Marx, Saltinas... y obras de tanta intensidad científica como *El origen de las especies*, de Darwin; *Los enigmas del Universo*, de Haeckel; *Fuerza y materia y Luz y vida*, de Buckner.

De todos los libros citados se hace tirada numerosísima, que según noticias que tengo por exactas, queda casi agotada en pocos meses. Esto demuestra con toda evidencia que existe en nuestro país una gran masa de lectores, que no bulle, que no palmea en Academias y Ateneos, que no va á verter en el café lo que leída de la ligera la noche anterior, sino que ansioso de doctrina, sediento de conocimientos, lee y se ilustra silenciosamente durante los escasos ratos de su trabajo en el taller, en la oficina ó en la fábrica.

Esta masa de lectores no se fia—y hace bien—de los bombos con que en la prensa la amistad, el compañerismo y el compadrazgo ensalzan las más medianas obrillas. «Cuántas de estas calificadas de soberbias y hasta de maravillosas (que en junto á calificativos hiperbólicos no nos andamos por las ramas) se pudren en los sótanos de las librerías, sin que nadie se acuerde de ellas! Ese público de que vengo hablando quiere lectura más sólida y nutritiva.

No son lectores lo que hace falta, sino obras... Hace falta también que las casas editoriales, siguiendo el ejemplo de la Casa Sempere, vengán baratas. Y no es menos necesario que ciertas corporaciones, como la Academia Española, uno de cuyos fines debe ser difundir los tesoros de nuestra literatura, en vez de publicar lujosamente sus libros, como ahora la colección de las comedias de Lope de Vega, haga de esa y otras publicaciones, ediciones económicas que puedan ser adquiridas por personas de posición humilde, entre las cuales sabido es que

se lee y estudia más que entre las clases elevadas y opulentas.

El último libro que la Casa Sempere ha publicado es una novela de Max Nordau, titulada *Matrimonios morganáticos*. Esta novela ha aparecido casi simultáneamente en alemán y en castellano.

Las mentiras convencionales, *Degeneración* y *El mal del siglo*, obras las tres, tiempo há traducidas en lengua castellana, han hecho popular entre nosotros el nombre de Max Nordau. Este escritor, judío de origen, de nacionalidad austriaco y actualmente acreditado médico en París, tiene para mí, entre otros méritos, el de conservar su equilibrio mental en una época que la nuestra en que el que no está neurasténico, como ahora se dice, le anda cerca. Sinceramente lo digo, no creo que en ningún tiempo hayan locos ó medio locos, sin contar el número infinito de los tontos, más ó menos adúlteros por el estudio.

En España de enfermos del entendimiento hay legión; unos tratan de reformar (!) nuestra sintaxis, quitándole toda su gallardía y fuerza elíptica para asimilirla á la francesa; otros empiezan sus enrevesados escritos con imágenes dislocadas y estrambóticas; otros nos molestan con sus tonterías privadas, que á nadie más que á ellos interesan.... Por todo esto, cuando cae en mis manos un libro, venga de donde viniere, cuyo autor discurre y se expresa como Dios manda, experimento una impresión parecida á la que sentimos al salir de un manicomio y nos encontramos con personas normales y de sano juicio.

Ahora, por ejemplo, antes de leer *Matrimonios morganáticos*, de Max Nordau, he tenido el valor, perdón por la inmodestia, de echarme al cuerpo una novela titulada *Rosas de la tarde*, de un escritor mejicano, llamado Vargas Vila, en la cual novela he leído extravagancias tales como las siguientes que dejan tamañitos los dosvarios de Góngora y del P. Paravicino: «A lo lejos ciudades tentaculares, campañas alucinadas, perspectivas gloriosas de mares en agonía».

«¿A quién no causa vértigos esta jerigonza?... Y la lástima es que el Sr. Vargas Vila tiene talento y es además poeta. También me ha causado impresión semejante á la del marqués cierta crítica de la novela última de Blasco Ibáñez, en la cual crítica se habla de caminos que agujerean lejanías, de frutos cadmies, de caminantes de la idea, de personajes corquijos y gladios y de otras semejantes groguerías. Y para desengañar, hojeando una revista reciente me tropecé con un soneto de *bruce versos* que firma Ruben Darío, y que bien pudiera ser suscritor por Novejarque.... Después de haber leído uno tales cosas, no puede menos de preguntarse asombrado como el personaje de Campomór;

«¿Dónde acaba la razón?»

«¿Dónde empieza la locura?»

Volvamos á *Los matrimonios morganáticos*. Ante todo, he de decir que me faltan datos para juzgar con acierto de las costumbres que se describen en la novela de Max Nordau. No conozco más que de oídas á los principios morganáticos y de vista á otros que no lo son; y claro es que, siendo esto así, me es imposible apreciar si está bien ó mal retratada la filosofía moral de los tales principios y si es ó no verdadero el lenguaje que en sus labios pone el autor de la novela.

Lo que sí he de consignar, es que algunas de las altezas reales que nos presenta Max Nordau, hablan á veces en un estilo un poco plausulesco... Pero, en fin, posible es que algunas de esas altísimas personas se expresen en la intimidad de tan desenfadada manera. Rey era Fernando VII y se le atribuye la paternidad de coplajes y dicharachos más propias de palafreneros que de príncipes de la sangre... Tampoco eran flores las que en momentos de cólera se escapaban de los labios de Cristina de Suecia... Justo es decir, que aunque llano y pedestre en demasía el estilo de algunos personajes, ninguno de los principios que saca á relucir en su novela el escritor austriaco, se expresa con el enérgico naturalismo con que á veces solían manifestar sus pensamientos ó su mal humor los dos citados soberanos.

Eso de los casamientos morganáticos es para nosotros un tanto exótico. Sin embargo, todos sabemos, por los relatos que la prensa extranjera nos comunica, cómo acontece en ocasiones que un príncipe alemán se enamora de una cantante, una bailarina ó una aldeana y cediendo á la fuerza irresistible é igualitaria del amor, renuncia á los derechos que pudiera tener su prole y entrega su corazón á la mujer humilde que supo interesarlo. También, á despecho de la razón de estado, tienen las personas reales su corazóncito. No es muy antiguo entre nosotros el ejemplo dado por la viuda de Fernando VII.

El príncipe de Meissen Lowenstein Franka-Level se casó morganáticamente con una joven cantante llamada Josefina. Muerto el príncipe, su viuda, madre de Sigfrido, hace los imposibles porque su hijo disfrutó del rango que por la línea paterna le correspondió. Todo en vano: la familia real rechaza siempre al hijo varón de origen morganático. Por otra parte, Sigfrido es un abúlico incapaz de conquistar por su propio esfuerzo un puesto digno de su sangre. Este pobre príncipe se enamora de una joven, también de origen real, que es el reverso de la medalla de Sigfrido. Enérgica, constante luchadora, logra conquistar fama universal como cantante; consigue más, consigue que el matrimonio sancione los amores irregulares de sus padres.

Mientras Nicolasa se eleva, Sigfrido des-

ciende, y á la postre el débil príncipe, convencido de su inutilidad, entra en un convento, y su antigua novia se casa con un millonario americano, joven y guapo, que la quiere como á las niñas de sus ojos.

Según se ve, el cuento acaba conforme á los antiguos cánones.... *Matrimonios morganáticos* se lea con interés; es, por decirlo así, un folletín de buen tono.

No de costumbres príncipescas, pero sí de costumbres aristocráticas, es el libro que acaba de publicar D. Fernando del Antón de Olmet. De cuando en cuando le sale á nuestra aristocracia un novelista que la pone de hoja de peregril. Hará cosa de una docena de años que le emprendió con ella el P. Coloma en su célebre novela *Pequeñeces*. A ejemplo del fustigador jesuita, otros muchos, entre los que recuerdo ahora á Alfonso Danvila y al marqués de Hoyos, han desputado sus plumas á fuerza de arañar con ellas á la gente encopetada.

Alta la visera y lanza en ristre acomete contra las personas de sangre azul el Sr. Antón del Olmet en una novela de grandes dimensiones titulada *Queralt*. Es este Queralt un noble mallorquín que viene á la corte lano de románticas ilusiones y que al cabo de algún tiempo la abandona desengañado y dolorido, no sólo por las maniobras de una coqueta, sino por la impresión que en él produce el espectáculo de una sociedad tan fútil como corrompida.

Si el mundo que el Sr. Antón del Olmet describe es tal y como él lo pinta, campo tiene el demonio donde recoger copiosa cosecha; y no porque los personajes de *Queralt* sean muy malos, sino porque son bastante tontos y curvilinos y nada aprensivos. Su lenguaje es chavacano, sus donaires chistes de cuartel y su ocupación constante fiestas ridiculas y casi todas imitadas del extranjero, como sus vestidos, sus modales, su lenguaje.

El Sr. Antón del Olmet se revuelve airado contra la falta de patriotismo que tales costumbres suponen, y pone por las nubes lo castizo español, aunque empleando, al lado de párrafos que parecen calcados en la prosa de nuestros grandes escritores del siglo XVI, galicismos tan grandes como el de usar el verbo *travestir* por *disfrazar* y estar *obseido* por estar preocupado ó caviloso....

El argumento de *Queralt* es poco complicado: un pretexto para enlazar una serie de cuadros pintados con algo de saña, no muy dañina, de la vida aristocrática.

Tampoco poca de enmarañada la novela *El Vicario*, original del Sr. Ciges Aparicio, autor de un libro interesantísimo y nada novelesco, titulado *Del cautiverio*, en el que nos contó con acentos sinceros y elocuentes los horrores del castillo de la Cabaña en los tiempos en que aún ondeaba nuestra bandera en las fortalezas de la capital de Cuba. El asunto de *El Vicario*

es un caso ya muchas veces tratado por novelistas de dentro y fuera de España, el caso del cura falto de fe, y que además, á despecho de sus hábitos y de sus votos, se siente hondamente enamorado.

El enamoramiento de D. Inigo Interián de Barnuevo acarrea trágicas consecuencias, tan trágicas, como no creo yo que existan otras mayores, ni iguales siquiera, en la espantosa historia de los Atridas. Juzguese de la verdad de lo que acabo de decir. D. Inigo está locamente enamorado de una señora, María Fernanda, casada, con quien no ha hablado nunca y con quien ha evitado hablar. Esta señora, que es hija de un suicida, ve que su madre se muere tísica. El vicario es llamado para confesar á la enferma. D. Inigo cumple sus deberes de sacerdote; pero al dejar la alcoba de la moribunda, se encuentra con María Fernanda. El amor estalla entre la hermosa dama y el apasionado clérigo, y cuando en los raptos de su desbordamiento amoroso se dicen mil ternuras, oáate que aparece el marido, el cual no se atreve á embestir con el vicario, que sale majestuosamente de la estancia, pero la emprende á puñetazos con su mujer, la agarra por el cabello y la arrastra y hasta intenciones siente de destrozarle á patadas la cabeza. Al oír el ruido de esta reyerta, la moribunda se levanta de su lecho, María Fernanda se abraza á ella y el marido, ciego de cólera, golpea furiosamente á una y á otra. Total: la madre muere y María Fernanda cae, ¿y cómo no? gravemente enferma.

Pero no se crea que acaba aquí la tragedia. D. Jaime, el esposo que se cree ultrajado, aunque no lo ha sido del todo, sorprende á D. Inigo en el momento en que abandona el pueblo. El y una banda de bárbaros, que precisamente aquel día celebran una fiesta de moros y cristianos, rodean al cura, y á trabucos y puñaladas le dan desastrada muerte.... Juzguese si es posible amontonar más horrores.

El ambiente del pueblo está bien estudiado, lo mismo que el estado de alma del protagonista. El estilo es resiente de afectación y altisonancia. Así, por ejemplo, es posible que al vicario se le ocurra, en su escena amorosa con María Fernanda, comparar su voz, la del vicario, con la de Poseidon, nombre griego de Neptuno?

A pesar de éste y otros amaneramientos semejantes, el Sr. Ciges Aparicio sabe dar brío é interés á su relato.

Y ya que he dedicado este artículo á las novelas recientemente publicadas, no lo terminaría sin citar la de Luis Salado, *En marcha*, y la de José Segarra, *La ermita*. Ambas demuestran, en sus respectivos autores, cualidades muy estimables para el cultivo del género novelesco.

Zeda.

TEATRO DE LA COMEDIA

FIAMME NELL'OMBRA, comedia en tres actos, de Butti

Entre los jóvenes ó noveles escritores italianos ocupa distinguido lugar Butti, quien, según sus amigos ó adeptos, es el representante en la dramaturgia italiana de la escuela modernista.

Por el drama estrenado anoche, nadie juzgará que su autor pretenda figurar en dicha escuela. Casi todo en su obra es conocido: casi todo se ha visto, singularmente el asunto ó argumento en su parte más principal.

Lánzase ella entonces a la vida aventurera, y pasados algunos meses vuelve, al parecer arrepentida, al lado de su hermano; pero no tarda en relacionarse con un joven que visita la casa.

Para logarlo ha acumulado el autor italiano tantos recursos pueden idearse. Lo mismo respecto a la situación dramática que a la parte plástica y decorativa.

Es una obra, como deducirán mis lectores de lo que llevo dicho, más valiosa por la forma que por el fondo. Es un libro de no muy sustanciosa ni recomendable lectura; pero con una bellísima encuadernación.

Hay, no obstante, en el diálogo, y señaladamente en el de la última escena, pensamientos reveladores de un gran entendimiento, y en toda la comedia son bien visibles toques y pinceladas dignas de un buen dramaturgo.

Los que conocen la complejidad y la extensión de las facultades artísticas de Teresa Mariani y de Paladini, no necesitan saber sino que en el último acto hallaron amplio campo en que desplegar aquellas.

Ambos artistas estuvieron inspirados; ambos equitivamente al auditorio, que les demostró su admiración.

Arturo Penera. Mañana estreno de la reconocida obra de Bisson y Turquo *Las tres anabaptistas*. Y pasado mañana segunda representación de *Fiamme nell'ombra*.

Arturo Penera. Mañana estreno de la reconocida obra de Bisson y Turquo *Las tres anabaptistas*. Y pasado mañana segunda representación de *Fiamme nell'ombra*.

Arturo Penera. Mañana estreno de la reconocida obra de Bisson y Turquo *Las tres anabaptistas*. Y pasado mañana segunda representación de *Fiamme nell'ombra*.

Arturo Penera. Mañana estreno de la reconocida obra de Bisson y Turquo *Las tres anabaptistas*. Y pasado mañana segunda representación de *Fiamme nell'ombra*.

Arturo Penera. Mañana estreno de la reconocida obra de Bisson y Turquo *Las tres anabaptistas*. Y pasado mañana segunda representación de *Fiamme nell'ombra*.

Arturo Penera. Mañana estreno de la reconocida obra de Bisson y Turquo *Las tres anabaptistas*. Y pasado mañana segunda representación de *Fiamme nell'ombra*.

Arturo Penera. Mañana estreno de la reconocida obra de Bisson y Turquo *Las tres anabaptistas*. Y pasado mañana segunda representación de *Fiamme nell'ombra*.

Arturo Penera. Mañana estreno de la reconocida obra de Bisson y Turquo *Las tres anabaptistas*. Y pasado mañana segunda representación de *Fiamme nell'ombra*.

Arturo Penera. Mañana estreno de la reconocida obra de Bisson y Turquo *Las tres anabaptistas*. Y pasado mañana segunda representación de *Fiamme nell'ombra*.

Arturo Penera. Mañana estreno de la reconocida obra de Bisson y Turquo *Las tres anabaptistas*. Y pasado mañana segunda representación de *Fiamme nell'ombra*.

Arturo Penera. Mañana estreno de la reconocida obra de Bisson y Turquo *Las tres anabaptistas*. Y pasado mañana segunda representación de *Fiamme nell'ombra*.

Arturo Penera. Mañana estreno de la reconocida obra de Bisson y Turquo *Las tres anabaptistas*. Y pasado mañana segunda representación de *Fiamme nell'ombra*.

Arturo Penera. Mañana estreno de la reconocida obra de Bisson y Turquo *Las tres anabaptistas*. Y pasado mañana segunda representación de *Fiamme nell'ombra*.

Arturo Penera. Mañana estreno de la reconocida obra de Bisson y Turquo *Las tres anabaptistas*. Y pasado mañana segunda representación de *Fiamme nell'ombra*.

Arturo Penera. Mañana estreno de la reconocida obra de Bisson y Turquo *Las tres anabaptistas*. Y pasado mañana segunda representación de *Fiamme nell'ombra*.

Arturo Penera. Mañana estreno de la reconocida obra de Bisson y Turquo *Las tres anabaptistas*. Y pasado mañana segunda representación de *Fiamme nell'ombra*.

Arturo Penera. Mañana estreno de la reconocida obra de Bisson y Turquo *Las tres anabaptistas*. Y pasado mañana segunda representación de *Fiamme nell'ombra*.

Arturo Penera. Mañana estreno de la reconocida obra de Bisson y Turquo *Las tres anabaptistas*. Y pasado mañana segunda representación de *Fiamme nell'ombra*.

Arturo Penera. Mañana estreno de la reconocida obra de Bisson y Turquo *Las tres anabaptistas*. Y pasado mañana segunda representación de *Fiamme nell'ombra*.

Arturo Penera. Mañana estreno de la reconocida obra de Bisson y Turquo *Las tres anabaptistas*. Y pasado mañana segunda representación de *Fiamme nell'ombra*.

Arturo Penera. Mañana estreno de la reconocida obra de Bisson y Turquo *Las tres anabaptistas*. Y pasado mañana segunda representación de *Fiamme nell'ombra*.

Arturo Penera. Mañana estreno de la reconocida obra de Bisson y Turquo *Las tres anabaptistas*. Y pasado mañana segunda representación de *Fiamme nell'ombra*.

Arturo Penera. Mañana estreno de la reconocida obra de Bisson y Turquo *Las tres anabaptistas*. Y pasado mañana segunda representación de *Fiamme nell'ombra*.

Arturo Penera. Mañana estreno de la reconocida obra de Bisson y Turquo *Las tres anabaptistas*. Y pasado mañana segunda representación de *Fiamme nell'ombra*.

Arturo Penera. Mañana estreno de la reconocida obra de Bisson y Turquo *Las tres anabaptistas*. Y pasado mañana segunda representación de *Fiamme nell'ombra*.

Arturo Penera. Mañana estreno de la reconocida obra de Bisson y Turquo *Las tres anabaptistas*. Y pasado mañana segunda representación de *Fiamme nell'ombra*.

Arturo Penera. Mañana estreno de la reconocida obra de Bisson y Turquo *Las tres anabaptistas*. Y pasado mañana segunda representación de *Fiamme nell'ombra*.

EL CENTENARIO DEL "QUIJOTE,"

La batalla de flores

La venta de palcos para la batalla de flores se hace en la tercera Casa Consistorial (Plaza Mayor). La distribución de los billetes para la función de gala en el teatro Real, tropieza en este caso con mayores dificultades que en otras ocasiones, dado que no se podrá ultimar por la subcomisión encargada al efecto (hasta no saberse los particulares que han de tomar parte en la batalla de flores, que como es natural, han de tener preferencia a los demás.

La Unión Escolar, deseando facilitar a los estudiantes de Madrid la asistencia a la batalla de flores, ha resuelto consentir el acceso a la tribuna que dicha Sociedad ha construido a todos los estudiantes, mediante las condiciones que serán expuestas, en el domicilio social, Alcalá, 12, todos los días de seis a ocho de la tarde.

En Guadalajara

Como homenaje al autor del *Quijote*, se celebrará en esta ciudad una solemne velada el día 7 del actual en el salón de sesiones de la Diputación, artísticamente decorado. Será presidida por el señor gobernador civil, y a ella concurrirán todas las autoridades y el profesorado de la capital.

El abogado D. Tomás Lecea pronunciará un discurso panegírico sobre *Cervantes y su obra*, leyéndose a continuación pasajes del *Quijote*. Se verificará después reparto de premios a niños distinguidos y necesitados de las escuelas de la capital, terminando el acto con la coronación de un busto de Cervantes.

En Cádiz

La Academia de Bellas Artes organiza para el próximo domingo una velada conmemorativa del Centenario.

La citada Academia está editando además un periódico ilustrado, con alegorías del *Quijote*, para repartirlo en los días del homenaje.

La banda de infantería de Marina ensaya un poema sinfónico de D. Camilo Pérez Monlor, inspirado en el descenso de D. Quijote a la cueva de Montesinos.

En el Ateneo

Continuarán esta noche las conferencias sobre *El Quijote*, organizadas por la sección de Literatura.

El Sr. Ovejero hablará sobre *La muerte de don Quijote*; el Sr. Palomero leerá *La imitación de Nuestro Señor D. Quijote*, finalizando la velada con la lectura de unas cuartillas de Palacio Valdés.

En la Sociedad Geográfica

Celebrará esta noche a las nueve y media una sesión conmemorativa de Cervantes, leyendo el Sr. Blázquez un estudio geográfico de la Mancha en tiempo de Cervantes.

La Sociedad ha impreso un interesante folleto con trabajos referentes a la pericia geográfica de Cervantes, ilustrado con mapas y láminas, en que se detallan los parajes por donde anduvo D. Quijote.

TRES TOROS ESCAPADOS

Corrida extraordinaria.—Un herido grave.—Dos heridos más.—Toreros espontáneos.—Un toro muerto a tiros.—Sustos y carreras.—Captura de dos toros.

Como es costumbre y en previsión de que alguno de los toros de la corrida pudiera estropearse antes de comenzar el espectáculo, la empresa de la Plaza de Toros de Madrid tiene siempre en los corrales algunas reses sobrantes para lidiarse si la inutilización de alguna de las que forman la corrida a que hacemos mención anteriormente, ocurre como sucede en muchos casos.

De la celebrada ayer en Madrid sobran tres toros que iban a ser trasladados hoy a la finca La Muñozca.

Sin duda las puertas de los corrales no estaban bien cerradas esta mañana, por cuanto a las siete próximamente se escaparon las reses, tomando una de ellas la dirección de Madrid y las otras las del Pardo y Canillejas respectivamente.

Aunque a esa hora el público es escaso por la avenida de la plaza y calles adyacentes, los transeúntes que circulaban por ellas se vieron desagradablemente sorprendidos con la presencia de uno de los cornúpetos, que a carrera larga iba a entrar ya en la calle de Alcalá. El bicho, al salir de los corrales, volteó aparatosamente a un vigilante de consumos que se encontraba a la puerta de la garita situada a la derecha del circo taurino.

Las carreras y sustos que se originaron fueron grandes, corriendo los transeúntes en diferentes direcciones para evitarse las molestas caricias del fugitivo.

Algunos émulos de *Cúchares* comenzaron a torear al bicho, lo que dio lugar a revoluciones sin importancia.

Un joven, hijo de uno de los carpinteros de la Plaza, salió corriendo tras el toro con un capote, y en el momento de llegar al cruce de la avenida de la Plaza y calle de Alcalá consiguió alcanzarle.

Dióle algunos capotazos, logrando llevarsele hacia la plaza, evitando de este modo muchas desgracias que hubiera producido al internarse el toro por las calles de la población.

Al emprender nueva carrera por los campos que circundan la mezquita taurina, y cerca ya de la estación de Arganda, una pareja de la Guardia civil disparó varios tiros con los Mauser sobre la res, dejándola muerta.

En persecución de los otros dos toros salieron algunos vaqueros a caballo con los cabestros. Uno de aquellos fue reducido a obediencia cerca de Vallecas, después de haber embestido y volteado a algunas personas que encontró en el camino. Fué conducido a los prados de «La Torreclilla», término de Jetafe.

El toro restante también fué alcanzado por los vaqueros en los campos de Canillejas y conducido a La Muñozca.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital le practicaron la primera cura a un abanillado llamado Enrique Rufflanachs, a quien uno de los toros había producido diversas erosiones y conmoción cerebral. El estado de Enrique fué calificado de grave en aquel benéfico establecimiento, siendo trasladado después al hospital Provincial.

José Galkana, tejero de oficio, es otro de los volteados por uno de los toros escapados de la plaza, y se encontraba a la puerta del tejat titulado del «Olivar». En la Casa de Socorro del Congreso le curaron de una herida leve en la mano izquierda.

Y por último, en la Casa de Socorro sucursal del mismo distrito, fué igualmente asistido Bernardo Martínez, a quien otro toro volteó en los campos de la plaza, produciéndole un puntazo de escasa importancia en la mano y algunas erosiones en el cuerpo y cabeza.

D. José María Quirós. Ha fallecido en Madrid D. José María Quirós, administrador de nuestro colega *El Herald*.

El Sr. Quirós consagró toda su vida al trabajo, conquistando un nombre respetable; su muerte ha sido muy sentida.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Descansen en paz y reciban sus hijos el testimonio de nuestro sentimiento.

La señora de Rodríguez Gil. Ha fallecido en Gijón la respetable señora doña Inés García Valdés, esposa del senador D. Benigno Rodríguez Gil.

La finada era dama de grandes virtudes que le habían granjeado el amor y las simpatías de la ciudad asturiana.

Damos nuestro pésame al Sr. Rodríguez Gil, nuestro estimado amigo.

REFORMA MONETARIA EN MÉJICO

Apartir del día 1.º de este mes, regirá en Méjico la nueva reforma monetaria planteada por el ministro de Hacienda en decretos de 28, 29 y 30 de Marzo, encaminada a conseguir la reforma del cambio internacional, que en aquella República, como en España, es causa de un sobreprecio en todos los artículos de consumo.

Se establece como unidad monetaria el peso, que contiene 75 centigramos de oro, dividido en cien centavos, y se pondrán en circulación:

1.º Monedas de oro de 10 y de cinco pesos, de 900 milésimas de fino y 100 de cobre.

2.º Monedas de plata, cuya unidad tipo será de 9.027 diezmilésimas de cobre; pesarán 27-073 gramos y tendrán 39 milímetros de diámetro. Las otras piezas de plata la constituirán las monedas divisionarias; su valor respectivo será de 50, 20 y 10 centavos (se suprimen las de 25 y 5 centavos). Su ley será de 800 milésimas de fino y 200 de cobre.

3.º Monedas de bronce de dos y un centavos, que hasta ahora no existían, componentes de 95 partes de cobre, cuatro de estaño y una de zinc.

Y 4.º Monedas de níquel de cinco centavos, principal innovación de la ley.

Se tomó al principio que el anuncio de esta última moneda tuviera algunas protestas, por no haberse olvidado todavía en Méjico la inundación del país de otras del mismo metal en 1853, acuñadas por el gobierno del general González, que provocaron manifestaciones y motines; nada ha ocurrido al presente sin embargo, porque la nueva moneda de níquel sólo tendrá fuerza liberatoria en los cambios de poca importancia.

Las monedas de oro y las de plata de un peso, tendrán fuerza liberatoria limitada; las divisionarias de plata no serán obligatorias en los pagos siempre que no pasen de 20 pesos, y las de bronce y níquel hasta completar un peso.

Al mismo tiempo que la reforma monetaria, y como consecuencia de ella, el ministro de Hacienda mejicano ha adoptado otras medidas importantes. Tales son, por ejemplo, la clausura de las Casas de moneda de Cullacán y Guanajuato, dejando sólo la de Méjico; la modificación de los impuestos de minas, de manera a hacer más activa la explotación; la franquicia temporal de los derechos de aduanas para determinados productos y maquinaria; la creación de una comisión reguladora de los cambios, que tendrá la gestión de un fondo común llamado *aregladoro*, y otras, estudiadas todas con mucho detenimiento.

Al mismo tiempo que la reforma monetaria, y como consecuencia de ella, el ministro de Hacienda mejicano ha adoptado otras medidas importantes. Tales son, por ejemplo, la clausura de las Casas de moneda de Cullacán y Guanajuato, dejando sólo la de Méjico; la modificación de los impuestos de minas, de manera a hacer más activa la explotación; la franquicia temporal de los derechos de aduanas para determinados productos y maquinaria; la creación de una comisión reguladora de los cambios, que tendrá la gestión de un fondo común llamado *aregladoro*, y otras, estudiadas todas con mucho detenimiento.

Al mismo tiempo que la reforma monetaria, y como consecuencia de ella, el ministro de Hacienda mejicano ha adoptado otras medidas importantes. Tales son, por ejemplo, la clausura de las Casas de moneda de Cullacán y Guanajuato, dejando sólo la de Méjico; la modificación de los impuestos de minas, de manera a hacer más activa la explotación; la franquicia temporal de los derechos de aduanas para determinados productos y maquinaria; la creación de una comisión reguladora de los cambios, que tendrá la gestión de un fondo común llamado *aregladoro*, y otras, estudiadas todas con mucho detenimiento.

Al mismo tiempo que la reforma monetaria, y como consecuencia de ella, el ministro de Hacienda mejicano ha adoptado otras medidas importantes. Tales son, por ejemplo, la clausura de las Casas de moneda de Cullacán y Guanajuato, dejando sólo la de Méjico; la modificación de los impuestos de minas, de manera a hacer más activa la explotación; la franquicia temporal de los derechos de aduanas para determinados productos y maquinaria; la creación de una comisión reguladora de los cambios, que tendrá la gestión de un fondo común llamado *aregladoro*, y otras, estudiadas todas con mucho detenimiento.

Al mismo tiempo que la reforma monetaria, y como consecuencia de ella, el ministro de Hacienda mejicano ha adoptado otras medidas importantes. Tales son, por ejemplo, la clausura de las Casas de moneda de Cullacán y Guanajuato, dejando sólo la de Méjico; la modificación de los impuestos de minas, de manera a hacer más activa la explotación; la franquicia temporal de los derechos de aduanas para determinados productos y maquinaria; la creación de una comisión reguladora de los cambios, que tendrá la gestión de un fondo común llamado *aregladoro*, y otras, estudiadas todas con mucho detenimiento.

Al mismo tiempo que la reforma monetaria, y como consecuencia de ella, el ministro de Hacienda mejicano ha adoptado otras medidas importantes. Tales son, por ejemplo, la clausura de las Casas de moneda de Cullacán y Guanajuato, dejando sólo la de Méjico; la modificación de los impuestos de minas, de manera a hacer más activa la explotación; la franquicia temporal de los derechos de aduanas para determinados productos y maquinaria; la creación de una comisión reguladora de los cambios, que tendrá la gestión de un fondo común llamado *aregladoro*, y otras, estudiadas todas con mucho detenimiento.

Al mismo tiempo que la reforma monetaria, y como consecuencia de ella, el ministro de Hacienda mejicano ha adoptado otras medidas importantes. Tales son, por ejemplo, la clausura de las Casas de moneda de Cullacán y Guanajuato, dejando sólo la de Méjico; la modificación de los impuestos de minas, de manera a hacer más activa la explotación; la franquicia temporal de los derechos de aduanas para determinados productos y maquinaria; la creación de una comisión reguladora de los cambios, que tendrá la gestión de un fondo común llamado *aregladoro*, y otras, estudiadas todas con mucho detenimiento.

Al mismo tiempo que la reforma monetaria, y como consecuencia de ella, el ministro de Hacienda mejicano ha adoptado otras medidas importantes. Tales son, por ejemplo, la clausura de las Casas de moneda de Cullacán y Guanajuato, dejando sólo la de Méjico; la modificación de los impuestos de minas, de manera a hacer más activa la explotación; la franquicia temporal de los derechos de aduanas para determinados productos y maquinaria; la creación de una comisión reguladora de los cambios, que tendrá la gestión de un fondo común llamado *aregladoro*, y otras, estudiadas todas con mucho detenimiento.

Al mismo tiempo que la reforma monetaria, y como consecuencia de ella, el ministro de Hacienda mejicano ha adoptado otras medidas importantes. Tales son, por ejemplo, la clausura de las Casas de moneda de Cullacán y Guanajuato, dejando sólo la de Méjico; la modificación de los impuestos de minas, de manera a hacer más activa la explotación; la franquicia temporal de los derechos de aduanas para determinados productos y maquinaria; la creación de una comisión reguladora de los cambios, que tendrá la gestión de un fondo común llamado *aregladoro*, y otras, estudiadas todas con mucho detenimiento.

Al mismo tiempo que la reforma monetaria, y como consecuencia de ella, el ministro de Hacienda mejicano ha adoptado otras medidas importantes. Tales son, por ejemplo, la clausura de las Casas de moneda de Cullacán y Guanajuato, dejando sólo la de Méjico; la modificación de los impuestos de minas, de manera a hacer más activa la explotación; la franquicia temporal de los derechos de aduanas para determinados productos y maquinaria; la creación de una comisión reguladora de los cambios, que tendrá la gestión de un fondo común llamado *aregladoro*, y otras, estudiadas todas con mucho detenimiento.

Al mismo tiempo que la reforma monetaria, y como consecuencia de ella, el ministro de Hacienda mejicano ha adoptado otras medidas importantes. Tales son, por ejemplo, la clausura de las Casas de moneda de Cullacán y Guanajuato, dejando sólo la de Méjico; la modificación de los impuestos de minas, de manera a hacer más activa la explotación; la franquicia temporal de los derechos de aduanas para determinados productos y maquinaria; la creación de una comisión reguladora de los cambios, que tendrá la gestión de un fondo común llamado *aregladoro*, y otras, estudiadas todas con mucho detenimiento.

Al mismo tiempo que la reforma monetaria, y como consecuencia de ella, el ministro de Hacienda mejicano ha adoptado otras medidas importantes. Tales son, por ejemplo, la clausura de las Casas de moneda de Cullacán y Guanajuato, dejando sólo la de Méjico; la modificación de los impuestos de minas, de manera a hacer más activa la explotación; la franquicia temporal de los derechos de aduanas para determinados productos y maquinaria; la creación de una comisión reguladora de los cambios, que tendrá la gestión de un fondo común llamado *aregladoro*, y otras, estudiadas todas con mucho detenimiento.

Al mismo tiempo que la reforma monetaria, y como consecuencia de ella, el ministro de Hacienda mejicano ha adoptado otras medidas importantes. Tales son, por ejemplo, la clausura de las Casas de moneda de Cullacán y Guanajuato, dejando sólo la de Méjico; la modificación de los impuestos de minas, de manera a hacer más activa la explotación; la franquicia temporal de los derechos de aduanas para determinados productos y maquinaria; la creación de una comisión reguladora de los cambios, que tendrá la gestión de un fondo común llamado *aregladoro*, y otras, estudiadas todas con mucho detenimiento.

Al mismo tiempo que la reforma monetaria, y como consecuencia de ella, el ministro de Hacienda mejicano ha adoptado otras medidas importantes. Tales son, por ejemplo, la clausura de las Casas de moneda de Cullacán y Guanajuato, dejando sólo la de Méjico; la modificación de los impuestos de minas, de manera a hacer más activa la explotación; la franquicia temporal de los derechos de aduanas para determinados productos y maquinaria; la creación de una comisión reguladora de los cambios, que tendrá la gestión de un fondo común llamado *aregladoro*, y otras, estudiadas todas con mucho detenimiento.

Al mismo tiempo que la reforma monetaria, y como consecuencia de ella, el ministro de Hacienda mejicano ha adoptado otras medidas importantes. Tales son, por ejemplo, la clausura de las Casas de moneda de Cullacán y Guanajuato, dejando sólo la de Méjico; la modificación de los impuestos de minas, de manera a hacer más activa la explotación; la franquicia temporal de los derechos de aduanas para determinados productos y maquinaria; la creación de una comisión reguladora de los cambios, que tendrá la gestión de un fondo común llamado *aregladoro*, y otras, estudiadas todas con mucho detenimiento.

Al mismo tiempo que la reforma monetaria, y como consecuencia de ella, el ministro de Hacienda mejicano ha adoptado otras medidas importantes. Tales son, por ejemplo, la clausura de las Casas de moneda de Cullacán y Guanajuato, dejando sólo la de Méjico; la modificación de los impuestos de minas, de manera a hacer más activa la explotación; la franquicia temporal de los derechos de aduanas para determinados productos y maquinaria; la creación de una comisión reguladora de los cambios, que tendrá la gestión de un fondo común llamado *aregladoro*, y otras, estudiadas todas con mucho detenimiento.

Al mismo tiempo que la reforma monetaria, y como consecuencia de ella, el ministro de Hacienda mejicano ha adoptado otras medidas importantes. Tales son, por ejemplo, la clausura de las Casas de moneda de Cullacán y Guanajuato, dejando sólo la de Méjico; la modificación de los impuestos de minas, de manera a hacer más activa la explotación; la franquicia temporal de los derechos de aduanas para determinados productos y maquinaria; la creación de una comisión reguladora de los cambios, que tendrá la gestión de un fondo común llamado *aregladoro*, y otras, estudiadas todas con mucho detenimiento.

Al mismo tiempo que la reforma monetaria, y como consecuencia de ella, el ministro de Hacienda mejicano ha adoptado otras medidas importantes. Tales son, por ejemplo, la clausura de las Casas de moneda de Cullacán y Guanajuato, dejando sólo la de Méjico; la modificación de los impuestos de minas, de manera a hacer más activa la explotación; la franquicia temporal de los derechos de aduanas para determinados productos y maquinaria; la creación de una comisión reguladora de los cambios, que tendrá la gestión de un fondo común llamado *aregladoro*, y otras, estudiadas todas con mucho detenimiento.

Al mismo tiempo que la reforma monetaria, y como consecuencia de ella, el ministro de Hacienda mejicano ha adoptado otras medidas importantes. Tales son, por ejemplo, la clausura de las Casas de moneda de Cullacán y Guanajuato, dejando sólo la de Méjico; la modificación de los impuestos de minas, de manera a hacer más activa la explotación; la franquicia temporal de los derechos de aduanas para determinados productos y maquinaria; la creación de una comisión reguladora de los cambios, que tendrá la gestión de un fondo común llamado *aregladoro*, y otras, estudiadas todas con mucho detenimiento.

Al mismo tiempo que la reforma monetaria, y como consecuencia de ella, el ministro de Hacienda mejicano ha adoptado otras medidas importantes. Tales son, por ejemplo, la clausura de las Casas de moneda de Cullacán y Guanajuato, dejando sólo la de Méjico; la modificación de los impuestos de minas, de manera a hacer más activa la explotación; la franquicia temporal de los derechos de aduanas para determinados productos y maquinaria; la creación de una comisión reguladora de los cambios, que tendrá la gestión de un fondo común llamado *aregladoro*, y otras, estudiadas todas con mucho detenimiento.

Al mismo tiempo que la reforma monetaria, y como consecuencia de ella, el ministro de Hacienda mejicano ha adoptado otras medidas importantes. Tales son, por ejemplo, la clausura de las Casas de moneda de Cullacán y Guanajuato, dejando sólo la de Méjico; la modificación de los impuestos de minas, de manera a hacer más activa la explotación; la franquicia temporal de los derechos de aduanas para determinados productos y maquinaria; la creación de una comisión reguladora de los cambios, que tendrá la gestión de un fondo común llamado *aregladoro*, y otras, estudiadas todas con mucho detenimiento.

Al mismo tiempo que la reforma monetaria, y como consecuencia de ella, el ministro de Hacienda mejicano ha adoptado otras medidas importantes. Tales son, por ejemplo, la clausura de las Casas de moneda de Cullacán y Guanajuato, dejando sólo la de Méjico; la modificación de los impuestos de minas, de manera a hacer más activa la explotación; la franquicia temporal de los derechos de aduanas para determinados productos y maquinaria; la creación de una comisión reguladora de los cambios, que tendrá la gestión de un fondo común llamado *aregladoro*, y otras, estudiadas todas con mucho detenimiento.

Al mismo tiempo que la reforma monetaria, y como consecuencia de ella, el ministro de Hacienda mejicano ha adoptado otras medidas importantes. Tales son, por ejemplo, la clausura de las Casas de moneda de Cullacán y Guanajuato, dejando sólo la de Méjico; la modificación de los impuestos de minas, de manera a hacer más activa la explotación; la franquicia temporal de los derechos de aduanas para determinados productos y maquinaria; la creación de una comisión reguladora de los cambios, que tendrá la gestión de un fondo común llamado *aregladoro*, y otras, estudiadas todas con mucho detenimiento.

Al mismo tiempo que la reforma monetaria, y como consecuencia de ella, el ministro de Hacienda mejicano ha adoptado otras medidas importantes. Tales son, por ejemplo, la clausura de las Casas de moneda de Cullacán y Guanajuato, dejando sólo la de Méjico; la modificación de los impuestos de minas, de manera a hacer más activa la explotación; la franquicia temporal de los derechos de aduanas para determinados productos y maquinaria; la creación de una comisión reguladora de los cambios, que tendrá la gestión de un fondo común llamado *aregladoro*, y otras, estudiadas todas con mucho detenimiento.

Al mismo tiempo que la reforma monetaria, y como consecuencia de ella, el ministro de Hacienda mejicano ha adoptado otras medidas importantes. Tales son, por ejemplo, la clausura de las Casas de moneda de Cullacán y Guanajuato, dejando sólo la de Méjico; la modificación de los impuestos de minas, de manera a hacer más activa la explotación; la franquicia temporal de los derechos de aduanas para determinados productos y maquinaria; la creación de una comisión reguladora de los cambios, que tendrá la gestión de un fondo común llamado *aregladoro*, y otras, estudiadas todas con mucho detenimiento.

Al mismo tiempo que la reforma monetaria, y como consecuencia de ella, el ministro de Hacienda mejicano ha adoptado otras medidas importantes. Tales son, por ejemplo, la clausura de las Casas de moneda de Cullacán y Guanajuato, dejando sólo la de Méjico; la modificación de los impuestos de minas, de manera a hacer más activa la explotación; la franquicia temporal de los derechos de aduanas para determinados productos y maquinaria; la creación de una comisión reguladora de los cambios, que tendrá la gestión de un fondo común llamado *aregladoro*, y otras, estudiadas todas con mucho detenimiento.

Al mismo tiempo que la reforma monetaria, y como consecuencia de ella, el ministro de Hacienda mejicano ha adoptado otras medidas importantes. Tales son, por ejemplo, la clausura de las Casas de moneda de Cullacán y Guanajuato, dejando sólo la de Méjico; la modificación de los impuestos de minas, de manera a hacer más activa la explotación; la franquicia temporal de los derechos de aduanas para determinados productos y maquinaria; la creación de una comisión reguladora de los cambios, que tendrá la gestión de un fondo común llamado *aregladoro*, y otras, estudiadas todas con mucho detenimiento.

Al mismo tiempo que la reforma monetaria, y como consecuencia de ella, el ministro de Hacienda mejicano ha adoptado otras medidas importantes. Tales son, por ejemplo, la clausura de las Casas de moneda de Cullacán y Guanajuato, dejando sólo la de Méjico; la modificación de los impuestos de minas, de manera a hacer más activa la explotación; la franquicia temporal de los derechos de aduanas para determinados productos y maquinaria; la creación de una comisión reguladora de los cambios, que tendrá la gestión de un fondo común llamado *aregladoro*, y otras, estudiadas todas con mucho detenimiento.

Al mismo tiempo que la reforma monetaria, y como consecuencia de ella, el ministro de Hacienda mejicano ha adoptado otras medidas importantes. Tales son, por ejemplo, la clausura de las Casas de moneda de Cullacán y Guanajuato, dejando sólo la de Méjico; la modificación de los impuestos de minas, de manera a hacer más activa la explotación; la franquicia temporal de los derechos de aduanas para determinados productos y maquinaria; la creación de una comisión reguladora de los cambios, que tendrá la gestión de un fondo común llamado *aregladoro*, y otras, estudiadas todas con mucho detenimiento.

Al mismo tiempo que la reforma monetaria, y como consecuencia de ella, el ministro de Hacienda mejicano ha adoptado otras medidas importantes. Tales son, por ejemplo, la clausura de las Casas de moneda de Cullacán y Guanajuato, dejando sólo la de Méjico; la modificación de los impuestos de minas, de manera a hacer más activa la explotación; la franquicia temporal de los derechos de aduanas para determinados productos y maquinaria; la creación de una comisión reguladora de los cambios, que tendrá la gestión de un fondo común llamado *aregladoro*, y otras, estudiadas todas con mucho detenimiento.

Al mismo tiempo que la reforma monetaria, y como consecuencia de ella, el ministro de Hacienda mejicano ha adoptado otras medidas importantes. Tales son, por ejemplo, la clausura de las Casas de moneda de Cullacán y Guanajuato, dejando sólo la de Méjico; la modificación de los impuestos de minas, de manera a hacer más activa la explotación; la franquicia temporal de los derechos de aduanas para determinados productos y maquinaria; la creación de una comisión reguladora de los cambios, que tendrá la gestión de un fondo común llamado *aregladoro*, y otras, estudiadas todas con mucho detenimiento.

Al mismo tiempo que la reforma monetaria, y como consecuencia de ella, el ministro de Hacienda mejicano ha adoptado otras medidas importantes. Tales son, por ejemplo, la clausura de las Casas de moneda de Cullacán y Guanajuato, dejando sólo la de Méjico; la modificación de los impuestos de minas, de manera a hacer más activa la explotación; la franquicia temporal de los derechos de aduanas para determinados productos y maquinaria; la creación de una comisión reguladora de los cambios, que tendrá la gestión de un fondo común llamado *aregladoro*, y otras, estudiadas todas con mucho detenimiento.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Para el Centenario del «Quijote».—La fiesta de los coros

Todas las localidades para el festival de los coros y orfeones que ha de celebrarse en la noche del próximo día 8, se han repartido por mitad entre el ministro de Instrucción pública y el alcalde, señor conde de Mejorada del Campo.

El Sr. Cortezo queda encargado de facilitarlas a los distintos centros oficiales, y el alcalde hará entrega de las que correspondan al Ayuntamiento, Diputación provincial, Congreso, Senado, Prensa y particulares.

Funciones teatrales y corridas de toros gratuitas

TELEGRAMAS DE EL CORREO DEL EXTRANJERO

Nafragio de un cazatorpedero. Queenstown 2.—El cazatorpedero Syren ha naufragado en la isla de Bare, quedando hecho pedruzcos, sin que haya, por lo tanto, la menor esperanza de poder salvarlo.

Cable submarino. Tánger 2.—La colocación del cable submarino de Cádiz a Tánger, prevista por el Convenio franco-español, acaba de quedar terminada.—Fabra.

Contra la inmigración. Londres 2.—La Cámara de los Comunes ha adoptado por 216 votos contra 59, la ley relativa a la reducción de la inmigración.

Muerte de un diplomático. Lisboa 2.—Ha fallecido el vizconde de Soveral, antiguo diplomático y tío del actual marqués de Soveral.—Fabra.

La reina de Italia a España. Turin 3.—Según el Torino Auto se dice que la reina madre de Italia y el duque de Génova piensan hacer, durante los meses de Agosto y Septiembre, un largo viaje en automóvil por España.—Fabra.

Colisiones en Chicago. Chicago 3.—Habiéndose declarado, en huelga los conductores de carros, los dueños de las empresas de transportes por medio de estos vehículos, han tomado la resolución de emplear negros no asociados. Esto ha sido causa de que se hayan producido colisiones entre ambos grupos, de las que han resultado numerosos heridos, la mayor parte de arma de fuego.—Fabra.

Lo de Marruecos. Londres 3.—Comunican a Times desde Tánger que los alemanes consideran cierto que el Sultán de Marruecos rechaza la mayor parte de las reformas que se le han presentado por el gobierno francés, y si los acontecimientos interiores ponen en peligro la seguridad de los habitantes europeos, no se podrá hacer ningún arreglo sino por medio de negociaciones internacionales.—Fabra.

Huelga general en Varsovia. Varsovia 2.—El Comité varsoviano del partido social democrata ha publicado un Manifiesto proclamando la huelga general e invitando a todos los obreros de los diferentes oficios a cesar inmediatamente en el trabajo.—Fabra.

El viaje del Rey a París. París 2.—El Consejo de ministros de hoy se ha ocupado especialmente de la visita del Rey Alfonso XIII al Campo de Chalons, quedando todos los detalles ultimados de común acuerdo entre el ministro de la Guerra, Sr. Berteaux, y el de Negocios Extranjeros.

Aprobación del programa. París 2.—El Consejo de ministros de hoy se ha ocupado especialmente de la visita del Rey Alfonso XIII al Campo de Chalons, quedando todos los detalles ultimados de común acuerdo entre el ministro de la Guerra, Sr. Berteaux, y el de Negocios Extranjeros.

Felicitación de un Consejo. Pau 2.—El Consejo general (Diputación provincial) ha votado una moción, expresando el deseo de que se dé la bienvenida a S. M. el Rey D. Alfonso en nombre de sus individuos, puesto que dicho Consejo ha pedido en varias ocasiones que se firmara el tratado de Comercio franco-español.—Fabra.

MARRUECOS. Las negociaciones del ministro francés. París 3.—L'Echo de Paris confirma ser verdad que el drogman de la Legación alemana en Tánger manifestó a la Legación francesa el deseo que tenía Alemania de conocer las intenciones de Francia referentes a Marruecos; pero al pedir el embajador de Francia en Berlín, Mr. Bihourd, explicaciones sobre el particular a la cancillería alemana, ésta le declaró desconocer por completo el asunto de que se trataba.

Le Gil Blas dice que conoce las líneas generales del tratado negociado con Abd-el-Aziz, el cual, además de las medidas económicas, financieras y de policía ya conocidas, encierra disposiciones referentes a la penetración pacífica de Francia en el territorio del Moghreb y al sistema de colonización que en él se aplicará, asimismo como a la rectificación de la frontera argelina y limitación del Extremo Sud marroquí.

Declaraciones de los Sres. Villaverde y Villaurrutia. París 3.—El periódico Le Gaulois dice que el ser interrogado por uno de sus corresponsales el presidente del Gobierno español, señor Villaverde, ha hecho las siguientes declaraciones: «Conocidas son mis simpatías personales hacia Francia. Cuanto más estrechados quedan los lazos que nos unen mejor será. Por ello confío en que no nos limitaremos al convenio establecido hace poco, y que en breve firmaremos algunos arreglos comerciales favorables a nuestros comunes intereses.»

Seguidamente ha indicado el Sr. Villaverde, que la cuestión del cambio es la que más importancia tiene en su programa, y que, juntamente con el presupuesto, los aranceles y las bases para el futuro régimen comercial, someterá, en el mes de Junio, a la aprobación de las Cortes, varias medidas referentes a dicha cuestión.

El ministro de Estado, Sr. Villaurrutia, entrevistado a su vez, ha declarado que el viaje de S. M. D. Alfonso XIII a París, constituye la consagración final de la amistosa entente que se ha establecido entre Francia y España. Y que, si surge el menor litigio, se obraría por ambas partes con esta amplia libertad de espíritu que resulta del acuerdo perfecto.

En lo que se refiere a Marruecos, dicho ministro ha declarado que las diferencias existentes entre Francia y Alemania no interesan directamente a España, pues ésta tuvo cuidado en comunicar a Berlín el resultado de las gestiones entre Francia y España. Cree que las negociaciones que se están realizando entre los gobiernos del Kaiser y de la República francesa llegarán a feliz término. «La acción común de Francia y España no puede—ha

añadido—ser entorpecida. Por nuestra parte, estamos decididos a cumplir fielmente con nuestros compromisos. Nuestros intereses quedan estrechamente enlazados con los vuestros y existe entre nuestros países una unión muy segura.»

Ha terminado el Sr. Villaurrutia confirmando que acompañará a S. M. D. Alfonso, durante su viaje a París.—Fabra.

LA GUERRA

Neutralidad francesa. París 3.—El secretario del ministro del Japon en esta capital ha estado el pasado lunes en las oficinas del ministerio de Negocios extranjeros, con objeto de preguntar si la escuadra rusa se hallaba todavía en las aguas jurisdiccionales francesas, contestándosele que, según se creía, todos los barcos rusos habían dejado ya dichas aguas.—Fabra.

Muertos y heridos en Lodz. Lodz 3.—Durante las manifestaciones de ayer, en las que la tropa se vio obligada a disparar, resultaron cuatro personas muertas y bastantes heridas.

Esta mañana ha sido asesinado, a tiros, por cuatro individuos, un agente de policía y otro gravemente herido.

Temores. Varsovia 3.—Con motivo del aniversario de la proclamación de la Constitución polaca de 1791, se teme que ocurran desórdenes.—Fabra.

DE ESPAÑA

Reos en capilla. Bilbao 2.—Esta tarde ha llegado a esta capital el verdugo de la Audiencia de Burgos. Se asegura que mañana los reos Aznar y Cirujeda serán puestos en capilla, ejecutándoseles el jueves, a las ocho de la mañana.—Fabra.

Los catalanistas.—El algodón. Barcelona 3.—Se ha constituido en mataró la Sociedad Nacionalista-Catalanista.

S. M. el Rey ha enviado a esta capital 40 kilos de algodón, procedentes de Aranjuez, con el objeto de que sean elaborados en fábrica para apreciar la calidad de los tejidos que producen.—Fabra.

Pastoral del cardenal Casañas.—El general Ortega.—El general Delgado Zuleta.—Confra un tranvía. Barcelona 3.

El cardenal Casañas ha publicado una pastoral protestando de la construcción de una capilla protestante en una calle del Ensanche.

Procedente de Palma de Mallorca ha llegado hoy el capitán general de Baleares, don Ricardo Ortega, que viene llamado por el ministro de la Guerra. En el correo de hoy marchará para Madrid.

También ha llegado, procedente de Madrid, el capitán general de Cataluña, Sr. Delgado Zuleta, que se encargó acto seguido del mando.

Un tranvía de San Gervasio ha atropellado en la plaza de la Universidad a un carro, destrozándole e hiriendo al carretero. Enterados los estudiantes, promovieron un tumulto e impidieron la circulación de tranvías hasta la llegada de fuerzas de la Guardia civil que los disolvió.—Mencheta.

EL REY EN CUENCA

Salida de Madrid. Con asistencia de pocas personalidades del elemento oficial y escaso público por la hora señalada para la marcha del tren, salió esta mañana S. M. el Rey, con dirección a Cuenca.

Teniendo también presente las pocas horas que va a permanecer D. Alfonso fuera de Madrid, presidiéndose de las solemnidades con que en las damas ocasiones se revisten los viajes regios.

Tanto la sección de alabarderos encargada de formar calle desde la sala de espera hasta el vagón real, como la compañía de infantería con bandera y música encargada de rendir honores, fueron relevadas de bajar a la estación.

La Familia Real tampoco bajó a despedir a don Alfonso, y el elemento oficial estuvo representado únicamente por los ministros que vestían de uniforme, y el presidente que llevaba el de viaje para acompañar al Rey.

El tren regio salió con un cuarto de hora de retraso por haber llegado un poco tarde S. M. Entre las personas que se hallaban en los andenes, figuraban los Sres. Canalejas (D. José), Salvador (D. Amós), Silvela (D. Eugenio), Santamaría de Paredes, Cervantes, marqueses de Ibarra y de Santa María de Silvela, Trillo de Figueroa, Mendizábal y otros varios cuyos nombres sentimos no recordar.

Salieron en el tren regio acompañando a su majestad, además de las personas cuyos nombres dábamos ayer, el gobernador, señor conde de San Luis, el capitán general, Sr. Macías, y los ayudantes señores conde del Grove y Boado.

(De nuestro redactor-corresponsal)

Preparativos. Cuenca 3 (8 mañana).

Se han ultimado los preparativos para el recibimiento del Rey.

Se nota gran animación de forasteros. Han llegado todos los senadores y diputados de la provincia.

En la plaza de San Francisco, la Sociedad de labradores ha levantado varios arcos entrelazados, con alegorías de la agricultura.

Algunas casas están adornadas con mucho gusto. Todos los balcones de la carrera se han engalanado.

Han llegado los batallones infantiles de Tarancón y de Motilla del Palancar.

Este último ha realizado en los jardines de la Diputación evoluciones que fueron muy aplaudidas por el público.

La llegada. Cuenca 3 (1'35 tarde).

El tren real ha llegado a la una y diez minutos de la tarde.

D. Alfonso ha tenido un entusiasta recibimiento. La calle Carretería, por donde la comitiva se dirige a la Catedral, presenta un brillante aspecto.

El coche del Rey se ve cercado por una muchedumbre frenética que le vitorea.

Catedral, en donde se ha cantado un Te Deum. Termina la ceremonia religiosa, se descubrió el cuerpo de San Julián, que se conserva en el templo; la última vez que ha sido descubierto fué durante el reinado de Isabel II.

Desde la Catedral se dirigió el Rey a la Diputación provincial, siendo aclamado en todo el trayecto.

Como los vivas y aplausos se repetían sin cesar, el Rey se asomó al balcón de la Diputación siendo nuevamente vitoreado con entusiasmo.

Inmediatamente se celebró la recepción oficial que ha estado muy concurrida.

A las tres de la tarde regresará el Rey a Madrid.

Marbán. Cuenca 3 (1 tarde).

A pesar de no figurar en el itinerario, se ha detenido el tren real en las estaciones de Ocaña, Noblejas y Tarancón, las cuales estaban adornadas con banderolas y gallardetes. En los andenes había extraordinario gentío, que al llegar el tren regio dió muchos vivas al soberano.

En la estación de Huete se había levantado una tribuna, que ocupaban hermosas señoritas con mantilla blanca. Al llegar D. Alfonso le arrojaron gran cantidad de flores y palomas.

En Cuenca ha hecho los honores militares al Monarca una compañía de cazadores de las Navas.

En las afueras de la estación se hallaba formado el batallón infantil llegado de Motilla del Palancar. Hizo ante el Rey algunas evoluciones que agradaron mucho a D. Alfonso.

Ha llegado a Cuenca tal cantidad de forasteros, que muchos han tenido que dormir la noche última en las calles.

El Rey ha entregado al alcalde para los pobres 2.500 pesetas.

Marbán. La Catedral.—Ofrecimiento del Rey. Cuenca 3 (4'20 t.).

El Obispo pidió al Rey restaura la Catedral, que se halla en estado ruinoso, y cuya torre se desplomó hace pocos años.

S. M. ofreció atender la petición delante de la urna que encierra los restos de San Julián.

NOTICIAS POLITICAS. El ministro de la Gobernación ha dicho hoy, que los telegramas de provincias acusan que los socialistas celebraron los mítines en todas partes con el mayor orden.

Hablando de la huelga de panaderos, ha manifestado que ahora, que esta ha terminado, es cuando las autoridades cumplirán con el mayor rigor cuantas disposiciones existen sobre higiene en las tahonas, la elaboración del pan y repeso del mismo, así como hará cumplir el decreto creando tahonas reguladoras.

Una comisión de la Unión Gremial del ramo de Construcciones, ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación para manifestarle que, en vista de que los obreros se han negado a aceptar el laudo del Instituto de Reformas Sociales y que era favorable a las clases trabajadoras, los patronos de dicha Unión Gremial habían acordado ir al paro general.

El ministro les contestó que no fueran al paro, puesto que él estudiaría el asunto, prometiéndoles el apoyo de las autoridades para que realicen las obras impidiendo las coacciones.

Añadió que en este asunto no podía proceder la autoridad contra los huelguistas como lo había hecho contra los panaderos, pues esta última huelga afectaba directamente a la vida de los madrileños; pero que mantendrá el establecido en el laudo.

Ha regresado de Almería, después de girar la visita de inspección a las oficinas de Hacienda de aquella capital, el Sr. Balgación, el cual saldrá inmediatamente para Lugo.

El diputado Sr. Pacheco y el exdiputado señor Pérez de Guzmán, en representación del partido liberal democrático de Badajoz, han visitado esta mañana al Sr. Montero Ríos, con objeto de darle cuenta de las arbitrariedades cometidas por el gobernador de aquella provincia para constituir la Diputación.

El ilustrado jefe del partido democrático, que estuvo sumamente deferente con sus correligionarios, les manifestó que ya tenía conocimiento de lo ocurrido en la constitución de la Diputación, la que consideraba ilegal en la forma que se había realizado.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio.

Las últimas noticias oficiales del viaje del Rey a Cuenca, dicen que S. M. salió de Huete, donde se detuvo una hora, para Madrid a las tres y media, y que llegará a la corte a las siete y treinta y cinco. Que el entusiasmo en Cuenca y Huete ha sido extraordinario.

HUELGA DE PANADEROS

Se acabó el conflicto.

Han tenido plena confirmación las impresiones que consignáramos en nuestro número de ayer. Los panaderos, convenidos al fin de la sinrazón de la huelga y de la hostilidad de la opinión, han acordado dar aquella por terminada, reanudando desde hoy sus faenas habituales.

El acuerdo fué adoptado por mayoría de votos en el mitin que anoche se celebró en Barbieri.

Solucionado el conflicto, las autoridades dieron aviso a las factorías militares y a los pueblos cercanos para que suspendieran la elaboración de pan.

En los centros oficiales se tenía noticia esta madrugada de que la mayoría de los huelguistas habían reanudado el trabajo.

Más detenciones.

Hoy se ha practicado la detención de otros seis obreros panaderos, de ellos tres son presidentes de otras tantas Juntas directivas.

DE LA CORTE

S. M. la Reina, la Infanta María Teresa y los hijos del Infante D. Carlos han paseado esta tarde en coche por la Casa de Campo.

A las cuatro de la tarde se han celebrado en la Capilla del regío Alcázar, solemnes Vísperas por el alma del Rey D. Francisco de Asís.

Ha presidido el religioso acto el jefe superior de Palacio, señor duque de Sotomayor, y ha oficiado en él un capellán de altar.

La capilla música ha ejecutado el Oficio de Difuntos de Ducassa.

Las damas de la Reina que han asistido son las siguientes: Señoras condesa viuda de Torono y viuda de Torrejón; duquesas del Infantado, Santo Mauro y la Conquista y marquesa de Santa Cristina.

También han asistido los señores duque de Béjar, marqueses del esa de Asta y Montalvo, condes de Aguilar de Inestillas y de Ramírez de Aréllano, vizconde del Castillo de Genovés y los señores Coello y Santos Suárez.

Mañana a las diez y media se celebrarán los funerales.

En el oratorio de damas del Real Palacio han tomado esta mañana a las nueve la primera Comunión dos hijos del conde de Aybar.

Este ha ayudado al sacerdote en la celebración de la misa.

Han asistido al acto varias distinguidas personas y entre ellas el ministro de Obras públicas, señor marqués del Vadillo, con su familia; el duque de Bailén, los duques de la Conquista y los condes de Andino y Mirasol.

Esta noche bajarán a la estación, con objeto de recibir a S. M., que regresa de su excursión a Cuenca, todas las personas de la familia Real.

TRIBUNALES

Audiencia. Lesiones.

A consecuencia de una polémica entre los periódicos La Correspondencia Militar y El Ejército Español, han ocupado hoy el banquillo en la Sala 3.ª de lo criminal los Sres. D. Pedro Escroby y D. Rafael Escroby, acusados del delito de lesiones.

El hecho de autos es el siguiente: el día 7 de Junio del año pasado se encontraron en la calle de Jorge Juan el director de La Correspondencia Militar, Sr. Fernández Arias, y los procesados, infringiendo éstos con los bastones varias lesiones en la cabeza al Sr. Arias, que tardaron en curarse cuarenta y un días.

La acusación privada, encomendada al Sr. Díaz Valero, pide en sus conclusiones provisionales se impongan a los procesados la pena de tres años y veintidós días de prisión correccional.

El fiscal solicita la pena de dos años y once meses de prisión.

De la defensa de los procesados está encargado el Sr. Berpamin.

Mañana terminará el juicio.

Amenazas. Angel Llorens, volvia embriagado a su domicilio, la emprendió contra el sereno de su calle, amenazándole con un revólver.

Por estos hechos ha comparecido ante la Sala segunda, acusado de un delito de amenazas a la autoridad.

El fiscal solicita en sus conclusiones se imponga al procesado la pena de cuatro meses de arresto.

El defensor, Sr. Díaz Merry, pide la absolución.

Robo. En la misma Sala se ha sentado en el banquillo un joven de catorce años, acusado de haber robado una capa en una tienda de la plaza de Bilbao, pidiéndole el fiscal la pena de cuatro meses de arresto y 150 pesetas de multa.

El letrado, Sr. Martínez, considerando que su defendido no obró con discernimiento, solicitó la absolución.

Causa por adulterio.

Esta tarde se ha visto en la Sala 2.ª de lo criminal la causa instruida a instancia de un caballero muy conocido en esta corte contra su esposa y un señor también muy conocido en los círculos aristocráticos de Madrid, por haber sido encontrados juntos estos últimos por el primero el año pasado en la Vaquería del Retiro.

En el sumario los procesados negaron las imputaciones que se les hace, diciendo que únicamente son amigos de trato social, y como tales no tuvieron inconveniente en entrar a refrescar a un establecimiento público como es la Vaquería del Parque.

Por ser el juicio a puerta cerrada, no damos más detalles.

El Sr. Lastres actúa de acusador privado en nombre del marido, solicitando en sus conclusiones provisionales se imponga a los procesados la pena de tres años y seis meses de prisión correccional.

Las defensas, encomendadas a los letrados señor Aragón por parte del acusado y Sr. Henostroza por la acusada, solicitan la absolución para sus patrocinados.

Estudiantina portuguesa.

Ha llegado a Córdoba la estudiantina académica de Oporto, para corresponder a la visita que hizo a Portugal el Centro filarmónico de aquella ciudad andaluza.

Balance del día

Ausente el presidente del Consejo y más inactivo por este hecho el Gobierno, y apagada la política en estos días, apenas hay materiales para cuatro líneas de esta sección.

Terminada la huelga de panaderos, como decimos en diferentes sitios de este número, el ministro de la Gobernación parece dispuesto a hacer cumplir su decreto sobre tahonas reguladoras.

Lo que el decreto tenía de impracticable a juicio de los concejales que lo combatían, y aun del mismo alcalde, no es de creer que se haya remediado con haber dejado pasar un mes sin cumplir aquella disposición; pero de todos modos hay que esperar a ver cómo ahora es posible lo que entonces no lo fué.

El mal ejemplo dado por los obreros de construcciones no aceptando el laudo del Instituto de Reformas Sociales, puede producir consecuencias, pues los patronos del gremio han anunciado ya su propósito de ir al paro general.

Deben leerse en los telegramas las manifestaciones hechas a corresponsales franceses por el presidente del Consejo y el ministro de Estado de España acerca de nuestra política en Marruecos.

Estas manifestaciones pueden resumirse en el propósito de respetar el Convenio franco-español, complemento del anglo-francés del año último sobre estas materias.

El total de las obligaciones del Tesoro suscrito hasta hoy asciende a 79.597.500.

El viaje del Rey a Cuenca, según los telegramas de nuestro redactor-corresponsal y según las noticias oficiales, ha sido felicísimo.

En todas partes ha sido el Rey objeto de manifestaciones cariñosas y altamente respetuosas.

Bancos y Sociedades

Credit Lyonnais.—Se ha publicado la Memoria del Consejo de Administración leída en la Asamblea de 23 de Marzo de 1905.

Contiene una detallada exposición del movimiento de valores y de las operaciones realizadas en 1904 por este importante establecimiento de crédito.

La venta del Tabaco.—Hemos recibido el discurso pronunciado en la Junta de Accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, por el Director gerente D. Eleuterio Delgado.

Contiene el discurso interesantes consideraciones sobre la renta del Tabaco y una minuciosa exposición de los servicios que la Compañía presta a la Administración pública.

El ferrocarril de Bilbao a Portugalete.—Hemos leído la Memoria presentada por el Consejo de Administración de dicho ferrocarril a la Junta de Accionistas celebrada en 29 de Abril último.

De la parte que se refiere a la explotación de la línea entreascamos los siguientes datos: Los productos brutos de la explotación han ascendido a 1.237.513'62 pesetas, equivalente a una recaudación media diaria de 3.381'48 pesetas.

Los gastos se elevaron a 653.005'20 pesetas, resultando un coeficiente de explotación de 52'70 por 100.

El balance del último ejercicio arroja pesetas 16.653.731'33 de cuya suma corresponden pesetas 12.872.608'65 a gastos de establecimiento.

La liquidación de beneficios se ha hecho a razón de dos dividendos activos de 15 pesetas, a cada uno de los accionistas a cambio de los cupones 1 y 2.

La cantidad repartida en el pasado ejercicio ha sido de 240.000 pesetas, quedando un pequeño remanente que pasa al futuro ejercicio.

LIBROS Y PERIODICOS

La cuestión de límites entre Honduras y Nicaragua.—Hemos recibido, elegantemente impreso, el alegato que los representantes de Honduras elevan a S. M. el Rey de España, encargado de dirimir como árbitro la cuestión de límites pendiente entre dicha República y la de Nicaragua.

Contiene una minuciosa exposición de todos los antecedentes de esta controversia de límites há tiempo entablada entre los dos Estados del centro de América.

La Ilustración Española.—Entre las notas gráficas del número correspondiente a esta semana figuran: el Viaje del Rey a Valencia, los Reyes de Inglaterra en Mayorca, el Kaiser en Mahón, el primer Centenario en Schiller y retratos de la Princesa Patrio de Connaught, de Balart, y Cortezo.

La moda elegante.—Reproduce modelos de trajes y adornos, figurin iluminado y otros grabados de interés para las damas.

PARA MELILLA

Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes el vapor VELARDE

admitiendo viajeros desde Almería y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España. Consignatario en Almería: Señores Verdejo Hermanos.

CHARADA

Con prima dos orizonte caminaba el tío Ventura con una cesta de todo que llevaba al señor cura.

Como el pueblo estaba lejos, el pobre le ha rendido y cerca de unas tres cuatros se echó, quedando dormido. Los todo que conducía se salieron uno a uno y cuando se despertó ya no quedaba ninguno.

Significó hacia casa del cura y al momento que llegó, la carta de sus señores al buen padre le entregó.

—«Hombre, magnífica idea la que ha tenido Heleodoro! En esta carta me dice, que vienen muy buenos todo. —«Con que vienen en la carta? Ya se me pasó el cuidado, por que lo que es en la cesta, ni uno solo se ha quedado. L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.) Solución a la charada anterior NA TU RA LIS TA IMPRENTA DE EL CORREO

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 52.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Viguelo, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Brose para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en tonos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Viñas franco-americanas

Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender ingertadas sobre los mejores injertos de aquellos reconocidos.

Los más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos.

Ofrece cien mil pies de viñas de primera clase á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Ruprestis.

También vende LA SIN IGUAL, máquina para ingertar, no desarmable y de fácil manejo, haciendo tres especies de injertos: raja, escarriñana e inglesa.

Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 fd.

Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quia Deschamps, 45, Burdeos (Francia).

ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS

PARA LOS PERIODICOS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

SE RECIBEN EN LA Sociedad General de Anuncios de España

Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.

También se reciben ESQUELAS de defunción y aniversario.

Alcalá, 6 y 8, entresuelo.—Teléfono 517

MADRID

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca.

Se presenta en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer en el tratamiento de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general.

La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.

La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos, y los diptépicos pueden usarla sin inconveniente.

De venta en las buenas farmacias.

Gran Hotel de los Placeres

Se arrienda para la próxima temporada de verano (1.º Junio á 30 Septiembre) el Gran Hotel de los Placeres, próximo á Pontevedra y á orillas de su gran río. Contiene restaurant, comedores, café, gran terraza de 500 metros cuadrados sobre el mar; amueblado, con ropas y servicio para todo el hotel, comedor y cocinas. Alumbrado eléctrico y agua en todos los pisos. Rta. en Madrid, D. Bernardo Rubio, Velázquez, 24, en Madrid, D. Agustín Rodríguez, Secr.º Ayuntamiento.

JACQUET FRERES

Vernon-Eure (Francia)

Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900; Transformadores. Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria.

Cotizaciones gratis á quienes lo soliciten.

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Dóquiera se emplee el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplantará las demás preparaciones y pasará á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.

El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojeroso y se atrasa su desarrollo.

La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobredimensionar serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte.

Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

WILSON, SON & CO. L.

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón.—Oficina central en Londres.—Sucursales en Cardiff, Barry, Madera, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca.

Vente de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apilada y sin aserrar y de carbón de coke de buena calidad.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

PREPARADO POR Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.



El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

PREPARADO POR Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Hierro Dializado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginos ordinarios.

Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad.

No tiene gusto ni olor desagradable. No irrita al estómago.

No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento.

No afecta ni emboteca los dientes. La fuerza y pureza de la solución son invariables.

Adaptase especialmente á las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de la salud.

Cada botella va acompañada de las instrucciones necesarias.

La limosna de la sangre

El que siembra el oro á profusión no produce á las actuales debilitadas generaciones tanto bien como el que á ellas provee con la divina limosna de la sangre. Loor, pues, al verdadero Hierro Brava en gotas concentradas triunfador de todos los agotamientos físicos, maravilloso remedio que lo mismo regenera en la infancia que en la vejez.

CURACIÓN SEGURA

Dios fundó la RELIGIÓN para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creódo la Medicina. Estudiándola con FE, se ha realizado la ESPERANZA de hallar en remedio que permite hoy ejercer la CARIDAD de curar á los que sufren los, reuma, asma, bronquitis y demás enfermedades de la garganta y pecho, con el Pectoral-Santa Maria que combate con éxito dichas dolencias.

De venta en las droguerías y farmacias.

Linimento Géneau

No más fuego. No más peladuras

Solo TOPICO reemplazando el Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparavanes, sobrehuessos, torceduras, etc., etc.—Revisivo y resolutivo inimitable en las glándulas y males de garganta.

Farmacia Mestivier y C.º, 275, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias.

WHISKY MAY DEW

Es mejor licor de este nombre es el que lleva la marca

cuyo propietario en Glasgow es el señor CULLEN & WANNOP

De venta en los principales cafés y coimados.

Compañía Madrileña de Teléfonos

—MAYOR—

TARIFA B

SERVICIO PUBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 1'15

Por cada cinco palabras más ó fracción..... — 0'10

Por una conferencia de tres minutos ó fracción..... — 0'80

Por cada copia suplementaria de despacho múltiple..... — 0'30

SERVICIO DE ABONADOS (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio..... Ptas. 0'20

Por cada 80 palabras más ó fracción..... — 0'25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previo.

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, salubre y eficaz para combatir el mildiu de la viña y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.

Único en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.

No se ha de bombiar pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Caidas de 2 á 16 litros.

Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz á la más tardía.

Gran novedad en cepas injertadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas.

Arboles frutales, forestales y de adorno.

Palmeras y plantas de salón.

Palmeras, catálogos ilustrados y prospectos gratis.

Admite encargos D. Luis Gimier y Darder, calle de las Indiantas, 10, Mahón.

De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales azucaradas del Dr. C. C. Bristol, limpian el cutis, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento.

—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficazmente que ningún otro remedio.—La torera y el modelo saludable de la piel cosméticos sólo oultan el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Próbad tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.

No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado si no funciona bien y para librar de bilis el sistema.

Se vende en Pinto hacienda y labor establecida; precio arreglado. Razón, Fuencarral, 94 dupl.º, 1.º, de 3 á 6.



VIRUS

para la destrucción de las ratas, ratones, topos y demás roedores.—Este invento es absolutamente inofensivo para el hombre y los animales domésticos, caballos, ganado, ovejas, cerdos, perros, gatos y volatería.

De venta en las principales droguerías.

Molinos de viento

americanos. «Ideal» y «Samson» para extracción de aguas y otros usos en general.—Los más baratos del mundo, desde 130 pesetas en adelante.

Fundición de Enrique Sánchez as.—Las Palm Triana, 79

El gran específico

Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conozca, que son puramente vegetales en su composición.

No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral. Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos.

Emplastos porosos superiores

Garantizados ser de la mejor calidad

FOR Lanman y Kemp

Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no ener superior.

Véndese buenas farmacias

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, papeles y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se resisten tarifas de precio á quien las pida á las oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.º

PRECIOS AL I. QUERIDA Teléfono número 505

El complemento

de la hermosura es una abundante cabellera. No puede en verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno de su sexo.

La mujer dotada de ondulantes rizos, larga y sedosa cabellera, es la reina de la creación, el objeto más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conseguir una abundante y ondulada cabellera, hágase uso constante del Tónico Oriental.

¿FUMA USTED?

Pues compre el papel HIDALGUA

ó el LE CHIC Parisiën

Es una clase superior en CENIZA BLANCA el primero, VITELA FINISIMA el segundo.

Pedirlas en los estancos, kioscos y foforeros de cafés.

La pureza de la peptona CHAPOTEAU

está reconocida universalmente

Se vende papel viejo en esta administración.

The Estudio

Revista de Bellas Artes

Publicación internacional, que se ocupa del

Arte moderno en todas sus fases

PRECIO DEL NÚMERO

Un chelín (5 reales)

Apiolina Chapoteau

La salud de las señoras.—(No confundirla con el Apio).—Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen acompañar con las épocas y comprometen á menudo la salud de las señoras.

París, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Agua de Florida

Casi un siglo de éxito y popularidad cuenta este perfume.

Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Lanman, fué colibrado y apreciado hasta que se pudo comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Lanman.

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera Agua de Botot

Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1.º y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinación para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina para el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual salido de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerza y cronica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

ASMA

Ativo á curación del ASMA ó obstrucción por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el alivio instantáneo, y desaparece durante la noche. Píndase el prospecto.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo,

y en toda clase de perfumería

Pereda y Compañía.—Santander

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturriay (Vizcaya); en el Caley y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trataría.

Diríjanse los pedidos: Lotería, 3, Bilbao, Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid, Uría, 40, Oviedo